



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**  
[j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., dos (2) de diciembre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 012 2017 00024 00**

Inicio audiencia: 9:05 am del 2 de diciembre de 2022

Fecha final Audiencia: 9:34 am del 2 de diciembre de 2022

Demandante: Iván Darío Cárdenas Ortiz

Demandado: Sergio Alberto Salcedo Bohórquez

**INTERVINIENTES**

Juez

Curador Ad-Litem

Apoderado del Demandante.

Nota en instalación: Se identifica el apoderado del demandante, así como el Curador Ad-Litem del demandado.

Nota en instalación: Se declara cerrado el debate probatorio y se le concede la palabra al apoderado del demandante y al curador Ad Litem del demandado para que presenten sus alegatos de conclusión.

Nota en instalación: El Despacho se constituye en audiencia de Juzgamiento y procede a dictar sentencia, cuya parte resolutive indica lo siguiente:

**“PRIMERO: ABSOLVER** al demandado **SERGIO ALBERTO SALCEDO BOHORQUEZ**, de todas y cada una de las pretensiones de la demanda elevadas por **IVÁN DARÍO CÁRDENAS ORTIZ**, por las razones expuestas en la parte motiva de la sentencia.

**SEGUNDO: RELEVARSE** del estudio de las excepciones elevadas por la demandada.

**TERCERO: SIN CONDENA** en costas en esta instancia judicial.

**CUARTO:** En caso de no ser apelada la sentencia, se ordena remitir el proceso a la Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá en grado jurisdiccional de consulta a favor del demandante.”

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

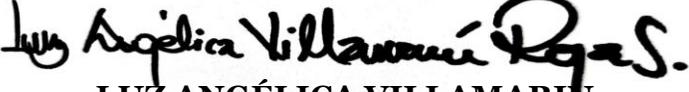
Nota en instalación: El apoderado judicial del demandante presenta recurso de apelación contra la sentencia. El Despacho concede el recurso en el efecto suspensivo, así las cosas, se ordena enviar las diligencias a la **Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá**.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

**LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA**

La secretaria

  
LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 012 2017 00024 00 DE IVAN DARIO CARDENAS CONTRA SERGIO SALCEDO-20221202 090500-Grabación de la reunión.mp4](#)